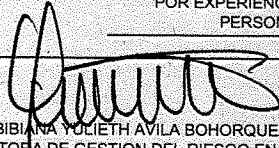
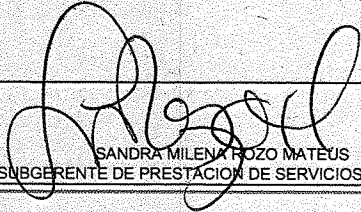
 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-0011	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
Quien solicita DIANA MILENA MENDEZ RAMIREZ REFERENTE ENTORNO LABORAL	Fecha de la Solicitud Día Mes Año		Dependencia o sede: SEDE SALUD PUBLICA FONTIBON Área o Servicio: ENTORNO LABORAL Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD
	17 6 2022		
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios			
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO			
La Dirección de Gestión del Riesgo en Salud requiere la contratación de un Tecnólogo en salud ocupacional para la realización de actividades en la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE			
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO			
Prestar servicios en los diferentes componentes del PSPIC de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE			
Rubro: Recursos Propios: Convenio	HONORARIOS ☐ SI ☐ NO ☒	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐ Vigencias futuras SI ☐ NO ☒	ASISTENCIAL GENERAL ☐ SI ☐ NO ☒
		ASISTENCIAL PIC ☒	Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
PERFIL: Tecnólogo en salud ocupacional			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1			
HABILIDADES:			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad			
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar) :	Talento Humano requerido para el convenio del 21 al 15 de agosto de 2022
MES	X	1	
HORA			
ACTIVIDAD			
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos con veracidad, calidad, oportunidad y transparencia, dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción según lineamientos, realizar seguimiento a menores de cinco años canalizados con identificación del riesgo establecidos en el plan de choque, realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciones realizadas a los diferentes servicios sistémicos y sociales para articular PIC POS, notificar todos los eventos de interés en salud pública, realizar el seguimiento y abordaje de los casos identificados de eventos transmisibles, no transmisibles y acciones de interés en salud pública, realizar canalización de los casos prioritarios identificados y dar respuesta oportuna de acuerdo a su competencia o informar a quien corresponda en lo relacionado con acciones en instituciones distintas al sector salud, informar a los individuos, familias y colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud, facilitar los procesos de veeduría ciudadana y participación social, con el fin de fortalecer la gestión, participar activamente en las jornadas de salud pública programadas por la sub red sur occidente, seguimiento a las gestantes y menores de cinco años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación, realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos, realizar ajustes de manera oportuna cuando sea requerido acorde a las reauditorías del referente del espacio, realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos, alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o la SDS, asistir a las asistencias técnicas convocadas por la Sub Red Sur Occidente como de la SDS, asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes o acciones de calidad, oportunidad o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista, velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos documentos y bienes muebles, pagar los aportes al sistema general de seguridad social integral, dentro de los quince primeros días calendario de cada mes, dar cumplimiento a las guías de manejo, manuales, instructivos y protocolos institucionales. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las actividades, obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato de acuerdo al código del buen gobierno, Aplicar políticas de gestión y participar activamente en los procesos de acreditación.			
PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN			
1. Nombre: 2. Identificación: 3. Perfil o cargo: 4. Justificación	DIANA MILENA MENDEZ RAMIREZ 36068794 REFERENTE ENTORNO LABORAL POR EXPERIENCIA E INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA		
 BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD		 SANDRA MILENA POZO MATEUS SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

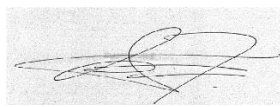
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL. por cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día Jueves, 17 de Junio del 2022



MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		6/2022

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2	
					Fecha de aprobación: 20/05/2021	
					Código: 04-02-FO-0012	
DATOS GENERALES	Fecha Informe: _____	Día: 29	Mes: 06	Año: 2022		
Género: F X M OTRA: _____ Edad: 50		Proceso de Promoción: SI _____ NO X		Reintegro SI _____ NO X		
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA						
PERFIL A CONTRATAR ()						
SALUD PUBLICA						
TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL						
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN						
DIANA MARCELA MEDINA LEON	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		20.00%	
	Prueba de conocimientos	N/A	30%		0.00%	
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		30.00%	
	E: Entrevista	40%	30%		30.00%	
	Ajuste al perfil (70%)		100%		80.00%	
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO	
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL						
Formación académica		ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL, UNIMINUTO, 2016				
Experiencia laboral (años)		6 AÑOS				
Experiencia Relacionada (años)		6 AÑOS				
Honorario Asignado (Resolución Vigente)		SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS						
Actitud hacia las normas		Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral (80%)
Comunicación escrita		Disciplina	Habilidad social (80%)	Orientación a resultados (50%)	planeacion	Trabajo en equipo (100%)
Retiro/Institución		Sentido de urgencia	comunicación abierta (80%)	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS	73	
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados		Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque Si o No		Favorable		No favorable	
Observaciones: PROYECCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, NUCLEO FAMILIAR SIN ALTERACIONES, NO SE REPORTAN CONFLICTOS DENTRO DEL MISMO, LA INFORMACION DE SU HOJA DE VIDA, EVIDENCIA QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS REQUERIDOS Y EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL PERFIL.						
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL						
Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive TEUSAQUILLO Barrio SAN CIPRIANO Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  <p>FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO</p> </div> <div style="width: 45%;">  <p>VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO</p> </div> </div>						
Instructivo de Diligenciamiento						
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusion social						